

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.**

Del 15 de Diciembre del 2013.

En el domicilio de la empresa, a los quince días del mes de Diciembre del dos mil trece, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Trece de Junio No. 1932 y Misión Geodésica de la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito, con la asistencia de los señores Ricardo Carrera Valenzuela titular de 320 participaciones, María Dolores Carrera Dueñas titular de 20 participaciones, Edison Rashid Carrera Dueñas, titular de 20 participaciones, Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas, titular de 20 participaciones y Fredy Ricardo Carera Dueñas, titular de 20 participaciones, que constituye el 100 por ciento del capital de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA., se declara instalada la Junta Ordinaria de Socios bajo la Presidencia de la señorita Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas, actúa como Secretario el Gerente señor Ricardo Carrera para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio del año 2012.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2012.

El señor Ricardo Carrera, Gerente General, da lectura al informe por el ejercicio económico del año 2012 y entrega a los socios los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los socios. En relación a este punto, el señor Ricardo Carrera, Gerente General de la empresa, pone en conocimiento de los señores socios el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Gerente General, señor Ricardo Carrera, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio año 2012 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio del año 2012.

El Gerente expone a la Junta que este año ha registrado una pérdida de \$ 1.62.

RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad, reconocer la pérdida del año 2012.

No habiendo otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores socios.

Siendo las 19H10, el Presidente declara clausurada la sesión.



Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas
SOCIA - PRESIDENTA



Ricardo Valenzuela Carrera
SOCIO - SECRETARIO - GERENTE



Edison Rushid Carrera Dueñas
SOCIO



Fredy Ricardo Carrera Dueñas
SOCIO



María Dolores Carrera Dueñas
SOCIA